



AYUNTAMIENTO DE PIEDRABUENA
(Ciudad Real)

DECLARACIÓN RESPONSABLE

D., con
DNI n°y domicilio en
.....

El abajo firmante DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD (Márquese lo que proceda):

Que estoy inscrito/a como demandante de empleo, no ocupado/a, durante doce o más meses, dentro de los dieciocho meses anteriores a la fecha del registro de la oferta en la oficina de empleo de Piedrabuena.

Que he agotado la prestación por desempleo a nivel contributivo y no tengo derecho a subsidio por desempleo, o que he agotado el subsidio por desempleo o cualquier otro tipo de protección frente a dicha situación.

Que he cotizado en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos al menos veinticuatro meses y estoy inscrito/a como demandante de empleo, no ocupado/a, en las oficinas de empleo de Castilla-La Mancha, durante doce o más meses, dentro de los dieciocho meses anteriores a la fecha del registro de la oferta en la oficina de empleo de Piedrabuena.

Que estoy inscrito/a como demandante de empleo, no ocupado/a, en las oficinas de empleo de Castilla-La Mancha que, conviviendo con una persona dependiente, pertenezco a familias en las que ningún miembro esté empleado o que he estado fuera del mercado de trabajo por haber sido cuidador/a de personas dependientes (siempre que, en ambos casos, hayan permanecido inscritas durante doce o más meses, dentro de los dieciocho meses anteriores a la del registro de la oferta en la oficina de empleo de Piedrabuena).

Que son ciertos los datos que figuran en el presente documento, aceptando expresamente QUE EN CASO CONTRARIO SERÉ SANCIONADO/A CON LA EXCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO.

Que **AUTORIZA**, libre y expresamente, al Ayuntamiento de Piedrabuena a comprobar y/o solicitar sus datos, y los de los miembros de su unidad familiar, a las distintas Administraciones Públicas.

Piedrabuena, a..... de de 2016

Firma del declarante



AYUNTAMIENTO DE PIEDRABUENA
(Ciudad Real)

PLAN EXTRAORDINARIO POR EL EMPLEO DE CASTILLA LA MANCHA 2015-2016 (Decreto 213/2015, de 30/10/2015).

DOCUMENTACIÓN A APORTAR JUNTO A LA SOLICITUD Y DECLARACION JURADA:

1. Fotocopia del D.N.I. o N.I.E.
2. Fotocopia de la tarjeta de demanda de empleo del solicitante y de todos los miembros de la unidad familiar que se encuentren desempleados.
3. Fotocopia del libro de familia, en caso de cargas familiares.
4. Certificado de no percibir ningún tipo de prestación o subsidio por desempleo.
5. Certificado de periodos de inscripción como demandante de empleo.
6. En caso de mujeres víctimas de violencia de género, se acreditará mediante la aportación de la documentación prevista en el artículo 3 del Real Decreto 1917/2008 (BOE de 10-12-2008): Sentencia condenatoria, resolución judicial, medidas cautelares, orden de protección o Informe del Ministerio Fiscal.
7. Los/las solicitantes que tengan reconocida la condición legal de persona con discapacidad en grado igual o superior al 33 %, deberán presentar fotocopia compulsada del Certificado o Tarjeta expedido por el Centro Base, o por el organismo de la Comunidad Autónoma correspondiente reconociéndole tal discapacidad. Y deberán acreditar si perciben o no alguna prestación o pensión por la discapacidad acreditada.
8. Los miembros de la unidad familiar que trabajen por cuenta ajena, deberán aportar las últimas tres nóminas y en caso de trabajadores autónomos la última declaración del IRPF.
9. En caso de que los miembros de la unidad familiar cobren prestaciones, subsidios, pensiones o cualquier tipo de ayuda, deberán aportar la resolución de aprobación del órgano competente. Si no perciben ningún tipo de prestación, certificado acreditativo de esta situación del órgano competente.
10. Para la acreditación de situación de convivencia con personas dependientes, se deberá aportar Resolución de Bienestar Social en la que figure la condición de dependiente, unida al certificado de convivencia; o bien, certificado de Bienestar Social en el que se declare que el solicitante es reconocido como cuidador de persona dependiente.



AYUNTAMIENTO DE PIEDRABUENA
(Ciudad Real)

Plaza Mayor, 1 – 13100 Piedrabuena (Ciudad Real)
Telf. 926 76 02 50 – Fax. 926 76 08 11
www.piedrabuena.es
ayuntamiento@piedrabuena.es